



## REQUIERE DE UNA PERSONA PARA CUBRIR UNA VACANTE DE ABOGADO (A) ÁREA DE ASILO

### Descripción del puesto:

El o la profesional será responsable de brindar asesoría, orientación y/o representación en conjunto con el área psicosocial, durante el procedimiento para el reconocimiento de la condición de refugiado, así como los medios de impugnación y juicios respectivos. Brindará asesoría jurídica para los trámites de naturalización y trámites de documentos migratorios a personas solicitantes de asilo, refugiadas y beneficiarias de protección complementaria.

**Duración del puesto:** 12 meses renovables.

**Remuneración:** \$ 14,000 netos por salarios. Prestaciones de ley, apoyo económico y tiempo libre para profesionalización.

### Funciones Generales:

- Brindar con sensibilidad, calidez y sentido de servicio, orientación, asesoría y representación legal a personas solicitantes de asilo, refugiadas y beneficiarias de protección complementaria.
- Diseñar estrategias y propuestas para la defensa y protección de los derechos de los usuarios.
- Brindar asesorías sobre el procedimiento de asilo y reconocimiento de condición de refugiado a contrapartes (población, autoridades, academia y sociedad civil).
- Elaboración de informes o documentos en materia de asilo y refugiados.
- Realizar entrevistas para detectar a solicitantes de asilo, refugiadas o beneficiarias de protección complementaria.
- Brindar orientación, asesoría y representación sobre el procedimiento para el reconocimiento de la condición de refugiado ante las autoridades mexicanas.
- Brindar acompañamiento a los usuarios a las entrevistas en la COMAR.
- Elaborar documentos para trámites migratorios de personas solicitantes de asilo, refugiadas y beneficiarias de protección complementaria.
- Brindar asesoría y acompañamiento en trámites para obtener la carta de naturalización.
- Elaboración de expedientes por las atenciones brindadas diariamente
- Seguimiento de casos en Tribunales.
- Seguimiento de Trámites en migración (acompañamientos a comparecencias, cumplimientos de requisitos, etc.).

### **Características requeridas:**

Conocimiento sobre legislación nacional, los sistemas universal e interamericano de derechos humanos. Derecho constitucional, amparo y administrativo. Preferentemente conocimientos en legislación nacional e internacional del derecho de asilo. Directrices y lineamientos de ACNUR. Litigio administrativo. Precedentes y criterios de COMAR.

**Requisitos:** Disponibilidad inmediata y cédula profesional (indispensable).

**Idiomas:** Español e inglés (indispensable).

**Experiencia:** Mínimo de 2 en actividades relacionadas con derecho administrativo o de derechos humanos.

### **Otras aptitudes:**

- Capacidad de análisis, síntesis y organización de las actividades a desempeñar.
- Proactividad y capacidad de seguir instrucciones.
- Capacidad de diálogo y negociación.
- Sensibilidad cultural, de género edad y derechos humanos.
- Habilidad para trabajar en equipo.
- Habilidad para trabajar bajo presión.
- Responsable, flexible.
- Excelente redacción y ortografía.
- Manejo de computadora (Word, Excel, Power Point e Internet).

Las personas interesadas deberán hacer llegar su currículum, carta de motivos (una cuartilla) y carta de recomendación dirigidos a Carolina Carreño Nigenda, Coordinadora de Atención y Servicios, a más tardar el **16 de julio de 2017**. Hacerlo llegar vía correo electrónico a [ccarreño@sinfronteras.org.mx](mailto:ccarreño@sinfronteras.org.mx) indicando en el asunto "Abogado(a) Asilo". No se recibirá documentación de forma física. Se enviará por la misma vía confirmación de recibido, solo se contactará a las personas seleccionadas para entrevista.

***Sin Fronteras I.A.P.** es una organización civil mexicana sin fines de lucro, apartidista y laica. Atiende el fenómeno migratorio y del asilo desde una visión integral para garantizar el respeto a los derechos humanos y el mejoramiento de las condiciones de vida de los migrantes, refugiados y sus familias; a través de la promoción, la defensa, el apoyo psicosocial y legal, la educación, la difusión, la vinculación y la incidencia. Para mayor información, consulta nuestra página electrónica [www.sinfronteras.org.mx](http://www.sinfronteras.org.mx)*